Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO No 3755

ENTIDAD SOLICITANTE:	D.A.P.D.
OBJETIVO:	CONSULTA PRELIMINAR PLAN PARCIAL
LOCALIDAD:	USME
PREDIO:	BARRANQUILLITA
TIPO DE RIESGO:	Por remoción en masa tipo deslizamiento
FECHA DE VISITA:	3 DE JULIO DE 2002

1. LOCALIZACIÓN

La Localidad de Usme está ubicada en el sur del Distrito Capital, hacia la parte media de la vertiente oriental del Río Tunjuelito. Sus principales vías de acceso se restringen a la Avenida Boyacá-Carretera a Villavicencio y Avenida Caracas-Avenida Usme.

El Predio Barranquillita con un área propuesta para plan parcial de 7.6 hectáreas se ubica en la parte noroccidental de esta localidad aproximadamente entre las siguientes coordenadas:

Norte: 91.800 a 92.100
Este: 95.700 a 95.950

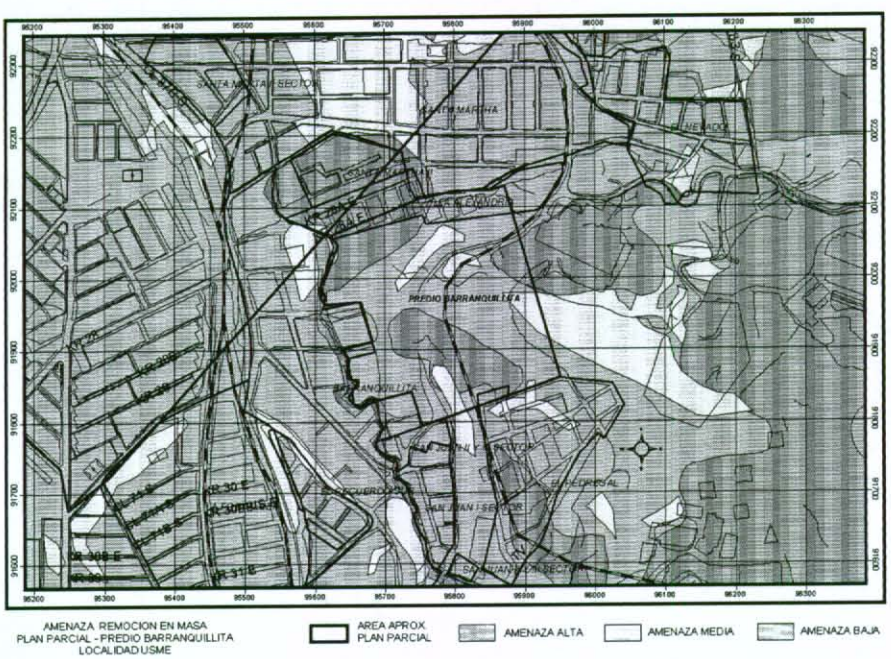

Mapa de Amenaza por Remoción en Masa

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

ANTECEDENTES

- Estudio "Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno para 101 barrios de la Localidad de Usme" y Estudio Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno para 27 barrios de la Localidad de Usme" , escala 1:10.000. IGL, INVESTIGACIONES GEOTECNICAS LTDA. 1998.

- Estudio de Riesgos por Remoción en Masa, Evaluación de Alternativas de Mitigación y Diseños Detallados de las Obras Recomendadas para Estabilizar la Ladera donde se encuentran los Barrios El Pedregal, Barranquillita y San Juan de Usme, en la Localidad de Usme", escala 1:1.000. IEH GRUCON LTDA 1999.

2. RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

El predio presenta sectores de escarpes rocosos; sectores con problemas de erosión y sectores en los cuales se han realizado rellenos no- técnicos de escombros y en la parte baja hay una zona de acumulación de aguas. Así mismo se observan procesos de inestabilidad sectorizados.



Foto 1. Parte Superior del predio. Esta zona presenta evidencias de extracción de materiales de las laderas y se observan procesos de erosión activos.



Foto 2. Parte Inferior del predio. Se observa un pozo artificial donde se almacena aguas lluvias que fue construido sobre rellenos y confinado por jarillones conformado por diversos materiales.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Según el mapa 4 del Decreto 619/2000, Mapa de Amenaza por Fenómenos de Remoción En Masa, así como las verificaciones efectuadas en el terreno, el predio "Barranquillita" se encuentra en zona de amenaza media y alta por remoción en masa.

- ✓ Es necesario que el urbanizador cumpla con lo establecido en el artículo 85 Decreto 619/2000, Condicionamientos Para Futuros Desarrollos Urbanisticos.

- ✓ Para la solicitud de Licencia de Urbanismo se debe anexar un estudio detallado de amenazas y riesgo el cual debe incluir el diseño de obras de mitigación en cumplimiento con lo definido en la Resolución 364 del 17 de octubre de 2000, emitida por la Dirección de prevención y Atención de Emergencias.

- ✓ Es necesario que el urbanizador tenga implementadas las medidas de mitigación propuestas para la fecha de radicación de documentos para enajenación de inmuebles destinados a vivienda ante la Subsecretaria de control de vivienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 Decreto 619/2000.

- ✓ Se recomienda revisar la delimitación y condiciones establecidas por la E.A.A.B. para la Quebrada Santa Librada.

Ing. **FERNANDO PROAÑO L.**
Especialista en Recursos Hidráulicos
Especialista en Evaluación de Riesgos
MP 25202-35498 CND

Geol. **DORIS SUAZA ESPAÑOL**
Especialista en Evaluación de Riesgos
MP 1550 CPG

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.